

El día del Indio

EN el número 4-5 de "Gaceta Indigenista" de Venezuela, correspondiente al mes de abril de este año, aparece un editorial extraordinariamente realista, dedicado al tema Día del Indio, que por su interés nos permitimos recoger, aunque sólo sea en los párrafos más sustanciales.

"Este año —comienza— no celebró la Comisión Indigenista el Día del Indio, instituido en el Acta Final del Congreso Interamericano Indigenista de Pátzcuaro en 1940. Las razones para esta abstención son muy obvias. Tan pronto como se decretó tal día, observó el Instituto Indigenista Interamericano en México que en varias naciones americanas se estaba tergiversando el espíritu animador de la creación de aquél, ya que el indio no intervenía en los festejos espontáneamente, ni derivaba de éstos beneficio perdurable alguno. En primer lugar, el Día del Indio se limitaba a las capitales y áreas urbanas en las que residen las clases directoras de cada nación, los poderes públicos y el potencial económico, predomina la civilización occidental y los indios se cuentan en número insignificante. En segundo lugar, eran casi acaparados los actos por algunos letrados, eruditos, artistas y personajes amigos de figurar, quedando soslayados los indios, precisamente quienes debían ser los mayormente interesados. En tercer lugar, se destacaba solamente el aspecto "espectáculo" de la cosa indígena, y se hacía caso omiso del indio como "problema vivo". En cuarto lugar, a quienes se trataba de interesar era a los potentados del gobierno, a los *dilettantis* que tanto abundan en las ciudades y, por ello, los festivales tomaban un cariz "indianista", lírico, romántico, sentimental y patriótico, pero no beligerante y constructor, esto es, "indigenista". En último lugar, todo se iba en discursos, conferencias, exhibiciones más o menos legítimas de danzas, teatro, películas, etc., que pretendían interpretar la vida y tradición indígena, actuando gentes criollas y hasta extranjeros que nada vivo tenían en común con las parcialidades aborígenes y que eran incapaces de hacerse entender de ellos. El Instituto advirtió acerca de la necesidad de llevar el Día del Indio a las zonas rurales en donde el indio vive, y dejar en tal ocasión obras vivas concluidas, realizaciones que empezasen inmediatamente a remediar los ya crónicos males y que hablasen por sí mismas, sin necesidad de pirotecnias retóricas. Y de emplear en ello misiones culturales en donde figurasen indígenas preparados en centros indigenistas, más un personal criollo especializado que conociese qué fibras sensibles tocar en el indígena y de qué modo hacerlo, para que éste comprendiese espontáneamente que se estaba operando un cambio radical en el modo de trato del criollo y sus gobiernos para con él. Misiones de esta clase y obras como las dichas no se pueden improvisar, pues demandan una larga gestación y que el organismo que las ponga a andar posea suficientes atribuciones legales y medios materiales de realización."

"Como se ve, no teniendo, hasta hará pocos días, la Comisión Indigenista ni los dichos medios ni el personal *ad hoc*, ha creído lo más oportuno diferir la celebración del Día del Indio para cuando ya estén marchando los proyectos que inicia al presente."